Nota manuscrita de Juan Moraleda y Esteban en la revista
Folklore de Toledo y su provincia, nº 1, 27 marzo 1884.

Cantares Populares = Los Postes de Manuel = La Moira Encantada (Edición Popular) por R. M
R. 376948
34201(8)
T. 201715
C. 1248510

FOLK-LORE

DE TOLEDO Y SU PROVINCIA

AÑO I — 27 Marzo 1884 — NÚM.º 1.º

NUESTRA MISIÓN

Constituída definitivamente la Sociedad FOLK-LORE de Toledo y su provincia en 30 de Diciembre último, y siendo su objeto la difusión del saber popular en todas y cada una de sus características manifestaciones, como indican las frases anglosajonas citadas, nos hemos decidido á dar este primer número, prospecto puede decirse, puesto que el orden de trabajos no responde al plan que como definitivo tenemos para la publicación órgano de esta Sociedad, moviéndonos sólo á hacer este ensayo, la idea de manifestar que vivimos y nos aprestamos á la lucha de ideas y estudios que tengan relación con el fin que al constituirnos nos congregara.

En esta atención, tengan nuestros consocios la seguridad y cuantos nos leyeran la evidencia, de que no han de quedar defraudadas sus esperanzas en la realización del objeto que perseguimos, en tanto dependa de nuestras escasas fuerzas.

Por la Junta directiva,
ROGELIO GUZMAN.

IMPORTANTE

Se ruega á los señores socios de la provincia, se sirvan autorizar á sus familias ó amigos, para que éstos en su nombre satisfagan el importe del trimestre del año actual vencido, cuyas sumas han entregado ya al Sr. Tesorero de la Sociedad D. Celedonio Gimenez Maeso, Cristo de la Luz, núm. 18, en esta ciudad, los señores domiciliados en la misma. Advirtiéndoles que la cuota impuesta por cada socio son 50 céntimos de peseta mensuales.

Asimismo, se les suplica que remitan al Sr. Secretario D. Jerónimo Gallardo, Tripería, 23, en esta capital, cuantos artículos, tradiciones, leyendas, cantares, etc., crean deben publicarse en esta revista, órgano de la asociación Folk-lorística en nuestra provincia.

Nota
Me creo en el deber de hacer público que cuando se me invitó para formar parte de la Junta Directiva del Folk-lore de Toledo, fui sorprendido. Los que esta sociedad componen en Madrid todos son adeptos a falsas religiones por cuya razon me segrego en absoluto de ellos y de la Sociedad Folk-lore Español. Juan Moraleda

Toledo Agosto de 1884 =

Nota Me creo en el deber de hacer público que cuando se me invitó para formar parte de la Junta Directiva del Foklore de Toledo, fui sorprendido. Los que esta sociedad componen en Madrid todos son adeptos a falsas religiones por cuya razón me segrego en absoluto de ellos y de la Sociedad Folklore Español. Juan Moraleda (rubricado). Toledo, Agosto de 1884.